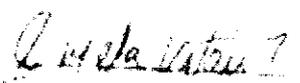


ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISMO E.V.G. AVENTURA TOTAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día 11 de Marzo del 2013, en el local ubicado en las calles General Cordova 701 y Luis Urdaneta, se encuentran reunidos, la mayoría de los accionistas de la compañía TURISMO E.V.G. TURISMO TOTAL S.A. : Lissette Viviana Gonzalez Viteri, propietaria de 790 acciones, y Emelina Maria Viteri Zuñiga, propietaria de 5 acciones con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representan la mayor parte del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan la mayoría del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



App Lissette Viviana Gonzalez Viteri



Emelina Maria Viteri Zuñiga